

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 343/2017
Fecha Resolución: 20/03/2017

RELACION PROVISIONAL ORDEN DE PRELACIÓN TÉCNICOS EN SALVAMENTO ACUÁTICO

Visto lo dispuesto en el Acta Final del Tribunal de selección de fecha dieciséis de marzo de dos mil diecisiete del procedimiento anteriormente referenciado, por el que se declaran definitivamente aprobados y se establece orden de prelación en el llamamiento en el siguiente orden a favor de don FRANCISCO JAVIER MAESTRE FERRERA con N.I.F. XXXXXXXX, a don SEBASTIÁN PARRADO JAPÓN, con N.I.F. XXXXXXXX a don FRANCISCO JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ, con N.I.F. xxxxxxxx, a DON JOSÉ MANUEL ASIÁN LORA con N.I.F. xxxxxxxx, a DON ÁNGEL GONZÁLEZ VALENCIA, con N.I.F. xxxxxxxx y a don MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ RAYA con N.I.F. xxxxxxxx.

Visto que la Base Séptima de la Convocatoria del procedimiento convocado para la selección de Técnicos/as en Salvamento Acuático, personal laboral temporal adscritos/as a Piscinas Municipales que constituirán Bolsa de Trabajo en dicho Servicio, establece que el Tribunal calificador elevará al Teniente de Alcalde Delegado de Gobierno Interior propuesta de Resolución en la que se disponga relación provisional de los/as aspirantes que hayan superado el procesos selectivo y que conformarán la correspondiente Bolsa de Trabajo para la categoría de Técnico/a en Salvamento Acuático, todo ello para que se publique simultáneamente en el Tablón de Anuncios n y en la Web del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, disponiéndose de un plazo de cinco días hábiles para presentar reclamaciones o formular alegaciones.

Esta Tenencia de Alcaldía en función de las atribuciones que tiene delegadas por Resolución de Alcaldía núm. 239/2016, de veinticinco de febrero, y en virtud de lo dispuesto en el art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de dos de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de veintiocho de noviembre, ha tenido a bien RESOLVER:

PRIMERO.- Disponer relación provisional de los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo y que conformarán la correspondiente Bolsa de Trabajo para la categoría de Técnico/a en Salvamento Acuático por orden de prelación que a continuación se detalla:

- DON FRANCISCO JAVIER MAESTRE FERRERA
- DON SEBASTIÁN PARRADO JAPÓN
- DON FRANCISCO JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ
- DON JOSÉ MANUEL ASIÁN LORA
- DON ÁNGEL GONZÁLEZ VALENCIA

Código Seguro De Verificación:	U/450Ek5wqgrqoXKdJv8Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Valverde Iglesias	Firmado	21/03/2017 07:34:48
	Fernando Jesus Pozo Duran	Firmado	20/03/2017 12:37:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/U/450Ek5wqgrqoXKdJv8Cw==		



- DON MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ RAYA

SEGUNDO.- Insertar la presente Resolución en el Tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento.

TERCERO.- Disponer de un plazo de cinco días hábiles a computar desde el siguiente al de su exposición en el Tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento, al objeto de que los interesados puedan presentar reclamaciones o formular alegaciones a la referida lista provisional.

EL TENIENTE ALCALDE

Ante mí

DELEGADO DE GOBIERNO INTERIOR

EL VICESECRETARIO

Fdo: Fernando Pozo Duran

Fdo: Pedro Valverde Iglesias

Código Seguro De Verificación:	U/450Ek5wqgrqoXKdjv8Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Valverde Iglesias	Firmado	21/03/2017 07:34:48
	Fernando Jesus Pozo Duran	Firmado	20/03/2017 12:37:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/U/450Ek5wqgrqoXKdjv8Cw==		

